

ACTA No. 49

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas (17:00 horas) del día veintisiete (27) de enero del año dos mil veinte (2020), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. quien preside esta sesión. -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Hola, buenas tardes, bienvenidos a la Cuadragésima Novena Sesión de Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, bienvenidos Síndicos y regidores, medios de comunicación, público en general, le pido por favor al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma. -----

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifestando: Con su permiso Presidente, buenas tardes a todos:

| | | | |
|---|-----------------|----------------------|------------------|
| Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez | | Presidente Municipal | |
| Ciudadano Víctor Hugo García Flores | 1° | Sindico | |
| Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán | 2° | Síndico | |
| Ciudadano Eduardo Flores | 1 ^{er} | Regidor | |
| Ciudadana María Elena Blanco Chávez | 2° | Regidor | |
| Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez | 3° | Regidor | JUSTIFICÓ |
| Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza | 4° | Regidor | |
| Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez | 5° | Regidor | |
| Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez | 6° | Regidor | |

| | | | |
|---|-----|---------|------------------|
| Ciudadano Diego Quezada Rodríguez | 7° | Regidor | |
| Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez | 8° | Regidor | |
| Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz | 9° | Regidor | |
| Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz | 10° | Regidor | |
| Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza | 11° | Regidor | |
| Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza | 12° | Regidor | |
| Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas | 13° | Regidor | |
| Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero | 14° | Regidor | |
| Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán | 15° | Regidor | |
| Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez | 16° | Regidor | |
| Ciudadano Juan Ovidio García García | 17° | Regidor | |
| Ciudadana Ícela Moreno Zúñiga | 18° | Regidor | JUSTIFICÓ |
| Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván | 19° | Regidor | |
| Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez | 20° | Regidor | |
| Ciudadano Juan González Lozano | 21° | Regidor | |

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las diecisiete cincuenta horas (17:50 horas) del día veintisiete (27) de enero del 2020, declaro abierta la sesión ordinaria de Cabildo y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al orden del día y nos dé cuenta de la misma.

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia.

II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.

III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

IV. Lectura del Acta derivada de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.

V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.

VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para emitir convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”.

X. Informe de las Comisiones.

XI. Asuntos Generales.

XII. Clausura de la Sesión.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se somete a su consideración la orden del día los que estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada (se manifiestan), gracias. **FUE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DIA** continuamos con el orden del día. -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO.
- III. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EMITIR CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”.

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Le informo Presidente que se les ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Cuadragésima Octava Sesión celebrada de forma Ordinaria, por lo cual se solicita la dispensa de la lectura del acta en mención a fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz

Domínguez, quien manifiesta: Solicito a ustedes emitan su voto con respecto a la aprobación del acta derivada de la Cuadragésima Octava Sesión celebrada de forma ordinaria y le pido al Secretario nos dé cuenta de la misma por favor. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor, (se manifiestan), quienes estén por la negativa (se manifiestan), quienes se abstengan de votar (se manifiestan), gracias. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON VEINTIDOS (22) VOTOS A FAVOR EL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.** -----

- - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión. -----

--- V. - LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solamente los oficio signados por las Regidoras Denya Verenice Murillo Domínguez e Ícela Moreno Zúñiga, mediante el cual solicita se justifique su inasistencia a esta sesión. -----

- - - Haciendo uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias Secretario continuamos con la sesión por favor. -----.

--- VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EMITIR CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Regidora Erika Lorena Saldaña Muñoz para que nos amplíe la información sobre este tema. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Erika Lorena Saldaña Muñoz, manifiesta: Alcaldesa, Compañeros del honorable cabildo medios de comunicación buenas tardes, de acuerdo con la comisión que representó Participación Ciudadana y en Coordinación con la Secretaría de Participación Ciudadana, informo a ustedes que se va a elaborar una convocatoria para la entrega de la medalla al Mérito ciudadano Ingeniero Marte R. Gómez Segura, la cual constituye el máximo reconocimiento que el Republicano Ayuntamiento de Reynosa otorga en el marco del 271 aniversario de su fundación, esa medalla se entregará a los ciudadanos propuestos por individuos instituciones o consejos ciudadanos y se concede en función de sus acciones y de sus buenas obras altruistas, los participantes deberán ser originarios o residentes del municipio, las propuestas serán recibidas en la Secretaría de Participación Ciudadana, quedando abierta dicha convocatoria a partir del 13 de febrero al 5 de marzo del año en curso, posteriormente el comité designará la medalla a la mejor

propuesta y será entregada el 14 de marzo a las 5:00 de la tarde del presente año en una sesión solemne, para con ello celebrar el 271 aniversario de Reynosa, comento a ustedes que este reconocimiento se realiza cada año por lo que solicitó compañeros de su aprobación para llevar a cabo dicho evento, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias, ¿Hay algún comentario de alguno de nuestros compañeros? Continuamos por favor. -----

- - - Toma uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor del punto propuesto, (se manifiestan), gracias, **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA PARA EMITIR CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”**. -----

- - - VII.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún informe de comisiones? Adelante continuamos con la sesión. -----

- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Hay algún asunto general que tratar? Adelante. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Buenas tardes compañeros integrantes de este Cabildo, medio de comunicación y público en general, son dos puntos que quiero poner en la mesa y que buscamos una alternativa que nos ayude a mejorarlos, el primero es respecto a los contribuyentes que están viniendo a realizar su pago del impuesto predial, que busquemos alguna forma de mejorar la logística, los horarios este el proceso que se está llevando a cabo ya que ha sido, me dicen que por problemas en el sistema, se están haciendo muchas aglomeraciones o las filas y más que nada que lo busquemos de una forma que sea de apoyar e incentivar a esa gente que está haciendo muy responsable y confiando en esta administración para el pago del impuesto predial que busquemos una forma ya sea trabajando con la secretaría de tesorería, hablando con servicios generales, cómo podemos mejorar las condiciones en las que estos contribuyentes están topando al estar haciendo estas filas, es un primer punto que quiero tocar y el siguiente si me lo permiten, es respecto a conocer el estatus, cual, qué situación legal marca de lo que fue el equipo de béisbol de Reynosa, hago una pequeña remembranza este equipo de Reynosa en el año 2008, 2009, no recuerdo exactamente se adquirió la franquicia con recursos del erario y es fecha que no sabemos, cuál ha sido el destino de este equipo, esta franquicia que pasó que informes financieros hay de la sociedad que se conformó el elementos para la operación de este equipo desconocemos si la Liga Mexicana de béisbol en este caso que es el ente que lo regula el cual participan tiene información o la parte legal respecto a la asamblea que se debió haber constituido para la formación

de este equipo que información tenemos, ya que fue una cantidad importante si no me equivoco alrededor de 10 millones de pesos en esa fecha y conocer el estatus a ver qué ha pasado o qué ha pasado, o va pasar, o si hay forma de recuperar algo en beneficio del municipio de Reynosa, es cuánto. -----.

- - - Toma uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Buenas tardes, respecto al segundo tema es el que yo conozco con un poco más de detalle, efectivamente es un tema que se ha tocado en el comité ciudadano de Bienes Municipales, a raíz de ese interés que vi de parte algunos ciudadanos en ese tema del equipo de béisbol, nosotros nos dimos a la tarea de investigar en primer lugar cuál es el domicilio que realmente podemos utilizar para notificarle de alguna decisión que se tome este municipio a quienes representan la asociación que se conformó para atraer, en aquellos años el equipo de béisbol Broncos de Reynosa se le requirió al representante legal de esa asociación un informe detallado de cómo se dieron las cosas se hizo incluso a través de Notario público estamos esperando que nos que nos den ese ese informe, si en un determinado momento no se no se rinde su informe que repito ya sé requirió mediante fedatario público, pues el siguiente paso sería requerirlo por la vía judicial, pero ya se hizo lo anterior me consta del acta notarial y bueno, esperamos con los próximos días, ya tengamos respuesta de parte del representante legal del grupo deportivo Reynosa. - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Respecto al pago del predial, si tú vienes a pagar tu predial y estas bloqueado es porque el satélite reconoció una construcción o alguna cosa en alberca, lo que hiciste en tu casa y tú no lo manifestaste y no tienes un permiso de construcción entonces, esas personas pasan unos dicen que sí lo hicieron otros que no. entonces tienes que entrar al satélite, tienes que entrar al lugar y decir, sabes que sí se hizo. Mira aquí está la construcción y hace dos años, no la ha tenido reportada. Entonces la persona tiene que ser un manifiesto diciendo, sí, sí construí todo eso y por eso hay el cambio en el pago del predial en algunas cosas en algunos en algunos casos el sistema. ¿Qué tiene está mal? Porque, porque la persona llega y presentó un manifiesto de un permiso de construcción que no ha sido ahí, que no fueron actualizados de parte de nosotros en los años, años, años anteriores y entonces con ese manifiesto ya no necesita hacer otro manifiesto, sino que pasa a pagar y sea y se adhiere su permiso que sí solicitó la persona, pero que aquí en administraciones pasadas no lo habían puesto entonces obviamente como estamos utilizando este sistema nuevo de vuelo satelital, pues esta primera vez va a ser así porque es de ajustes, de ajustes del lado del ciudadano y de ajustes del lado de nosotros, porque pues obviamente habido errores, que no se reportaban enlace antes y pues tenemos que hacer que ahora la casa, pues tenga el terreno que dice que tiene y las construcciones que dice el terreno que está viendo pues el vuelo que son nuevas, entonces se tardan porque es impresionante pero el 60% de las personas que vienen tienen algún asunto de bloqueo por cosas que no sean manifestado y no de la obligación del ciudadano es manifestarlas cada dos años pero estas cosas tienen 5, 6 y realmente estamos, no estamos cobrando los 5 años ó 10 años que no la han manifestado siempre y sencillamente les estamos pidiendo que se actualicen en este

año con lo que deben sin recargos, si, solamente con el pago de este año pero poner en orden todo nuestro catastro con todos los errores que había y con todas las faltas de manifestación, pues sí se lleva tiempo hemos puesto afuera sillas, carpas, adentro les hemos dado agua a los ciudadanos, obviamente se lleva tiempo pero yo creo que tenemos que hacer pues un buen catastofista costando un esfuerzo muy grande la verdad hemos puesto más cajas de hecho hay 10, 10, 11 cajas en dónde están pagando y 6 para para bloqueos, pero pues sí se ha visto lento en la forma de que estamos haciéndolo, sobre todo porque te digo las aclaraciones muchas veces dice la gente no, no construí tú tienes que meterte en el internet, tienes que verla, tienes que meterte dónde está la casa de la ubicación y que el ciudadano diga bueno pues es que aquí si está la construcción entonces todas las aclaraciones pues son lentas pero al final ya el ciudadano ha aceptado que se hizo esas modificaciones y te digo lo que ya traen su carta de decir me pidieron el permiso construcción y que por alguna razón aquí el municipio en años anteriores, porque todas estas problemáticas son de 5 a 10 años anteriores, no lo dieron de alta, ni lo actualizaron. ----- . .

- - Toma uso de la palabra la Regidora María Elena Blanco Chávez, manifiesta: Buenas tardes, yo quiero agregar a lo que dice la doctora se abrieron tres cajas alternas en finanzas, COMAPA y tesorería y los cuatro sábados de enero estarán abiertos, inclusive febrero también estará abierto hasta las dos de la tarde y lo que he observado también es que a los adultos mayores se les da atención y se les ha estado dando agua para apoyarlos. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Sí, y se da prioridad, hay una línea especial para adultos mayores y para grupos vulnerables son dos cajas que están atendiendo a esta ciudadanía, este por supuesto tenemos que darle más agilidad y que tenemos que mejorar más te digo, hemos estado metiendo más cajas y más cajas para poder atender más rápido a las personas, pero lo que anquilosado eso es los bloqueos de las personas que tienen que hacer aclaraciones y tienen y quieren ver en el sistema lo que les estamos exigiendo de decir, bueno pues es que hiciste esta construcción, aquí está el sistema y a veces no nos hemos puesto de acuerdo por decirte que dice el ciudadano, pues eso está mal y entonces pendiente para mandar a alguien que vaya lugar y diga esto sucedió así no, por supuesto las equivocaciones que tenemos nosotros, tratamos de corregir lo que tiene el sistema porque pues al final es un sistema con una foto georreferenciada y a veces puede decir, por ejemplo, un caso de una equivocación de dirección en dónde la dirección que marcaba el sistema no era la dirección que decía, por ejemplo, este caso fue un pastor que dijo, no es que ya viendo la imagen, me estás poniendo este y yo estoy más acá, se sacan todas esas cosas, pues se tienen que ir este corrigiendo y si hicieron un segundo piso, hay miles de cuestiones, pero ha sido lo que ha hecho que sea más limpio, todos los días pasó y le preguntó a las personas, hemos puesto la carpa hemos puesto las sillas y repartimos agua, hemos agilizado más cajas especiales para las personas vulnerables y cualquier idea que tengan ustedes que agilicen, por supuesto que, que la tomamos en cuenta, hay 6 cajas especiales para ello, líneas especiales de las personas que están bloqueadas, no están junto con los otros y aparte esas esas personas que tienen ese ese tipo de

problemáticas tienen que aclarar la través del internet y está abierta, también hemos estado trabajando sábados, también los fines de semana, entonces sí va a ser más lento este año definitivamente pero pues es el adaptar el nuevo sistema con la información del ciudadano, aclarar las dudas de ellos y de nosotros Porque te digo este tipo de construcciones son construcciones de la mayoría de la gente que se hicieron más de 5 años ó 10 años y no la reportaron y nosotros gracias a ustedes estamos teniendo la consideración de quitarle los recargos de, no cobrarles eso solamente que se pongan lo único que queremos es que manifiesten el cambio por medio de un documento y que paguen este año lo que hicieron hace 5 días o lo que sea sin cobrarles todo lo que hicieron antes que no han estado reportando, adelante. -

- - - Hace uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Buenas tardes, yo pase con el químico Yeude hace como dos semanas para la misma situación, para ver qué estaban haciendo y me comentó de las filas especiales y algo como decía María Elena también en el favor de agilizar esto para la ciudadanía, podríamos a la mejor hacer uso de la biblioteca, de las computadoras que están, ahí para las personas que están bloqueadas poder checar ahí todo y ya pasan directamente a tesorería y no tengan que hacer toda la fila junto con las personas que molestan Este sí podría ser una alternativa. -----.

- - - Toma uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si ya lo estamos contemplando de hecho me lo había comentado y hable y éste y estamos viendo la posibilidad de aumentar eso, pero si hemos aumentado les digo hay 6 cajas con personas cajas de bloqueo y once que son de pagos normales de hecho si ustedes se asoman ahorita ya a las 3:30 ya no van a ver a la gente porque la mayoría de la gente se está atendiendo se ha ido haciendo más ágil todos los días porque más o menos hemos ido cambiando la logística y al principio sí no habían puesto cajas especiales para líneas especiales para los bloqueando había puesto especiales para las personas de la tercera edad y todo eso lo fuimos ajustando y poniendo sillas y dando agua y poniendo carpas y así, pero dando boletos ahorita ya los boletos para que la gente se mueve Por cierto que van en el 200 o en el 300 así, pero obviamente, cualquier cosa que ustedes vean en donde podamos mejor con mucho gusto, yo soy la más interesada en que todos vengan paguen y rápido. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Lo importante es la disposición y buena voluntad de la gente que cumple con sus obligaciones del impuesto predial principalmente hay gente que en un inicio a principio de año y que la aglomeración era más, habría que ver la forma de esa gente que ya no pudo regresar y que esa gente viene por el descuento que hay en el impuesto Predial ver alguna forma de alargar ese incentivo que aplicamos como municipio, ver si hay alguna forma de extender los beneficios del mismo porcentaje de febrero continúa un descuento pero es en menor porcentaje a lo que se aplica tener una persona trabajadora es pedir un día de trabajo. - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Es el mismo descuento en el mes de febrero y enero. - - - Manifestando el Regidor Diego Quezada Rodríguez: Los que ya lo perdieron y ver alguna forma que podamos mantener ese incentivo por un período

más, ya sea un período breve de tiempo para que les permita cumplir con esa obligación municipal. -----

- - - Toma uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Lo analizamos con mucho gusto entre todos. -----.

- - - Hace uso de la voz el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, manifiesta: Quisiera felicitar a nuestra alcaldesa porque creo que algo bueno se está haciendo bien. Creo que puedes estar haciendo historia en esta ciudad con el arranque de un programa de becas de 140 millones de pesos. Quiero felicitarte a ti presidente y a todo el Cabildo porque acabamos de llegar a este volumen y como esto en el predial de algunas otras actividades que bueno pues es parte del asegurarle que están invirtiendo y se están invirtiendo bien. Muchas gracias por ser parte de este Cabildo y felicidades. - - -

- - Toma uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias y yo creo que estamos avanzando en cosas que son importantes que dejemos en orden cómo es esto del pago del Predial de nuestro sistema de catastro, yo creo que si queremos seguir avanzando y tener orden, pues tenemos que tener esa transparencia pero al mismo tiempo esa tecnología que te facilita mejor el trabajo como lo estamos haciendo también con los ambulantes o como lo estamos haciendo en el tema de las becas en dónde estamos como primer municipio en el estado en atender por las tarjetas y hacer la dispersión de manera transparente a todas las personas directamente sin sobre sin intermediarios y bueno ahí vamos avanzando, creo que eso es importante y creo que hemos tenido ese reconocimiento por eso, este año ganamos el premio Nacional de nuestro plan de ordenamiento territorial pero también el premio del mejor gobierno de Tamaulipas. Así es que Ahí vamos, faltan muchas cosas, pero vamos a seguir trabajando en que cada día sea todo más transparente y que podamos tener herramientas, pues para hacer sus juicios, ¿Alguien más? Continuamos con la sesión. -----.

- - - IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Agotada la orden del día y siendo las dieciocho trece horas (18:13Horas) del día veintisiete (27) de enero del año dos mil veinte (2020) se da por concluida la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. -----

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----.

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Elena Blanco Chávez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

C. Ícela Moreno Zúñiga
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.